

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	17501
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	27/12/1973
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	117
<b>Fecha de la Norma:</b>	04/12/1973
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU APROBACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA 4a. DE LA LEY 92 DE 4 DE OCTUBRE DE 1973.
<b>Comentario:</b>	Mediante la Ley que se comenta, se modificó la cláusula Cuarta del contrato que aparece transcrito en el Artículo 2 de Ley número 92 de 4 de octubre de 1973, por la cual se adicionó al Código Fiscal el Artículo 1172-F, referido a la creación de una moneda de plata de B/. 20.00, y por la cual se autorizó la celebración de un contrato con "The Franklin Mint Inc.". TEMAS RELACIONADOS: LEY, MONEDA NACIONAL, MONEDAS, CONTRATO, CONMEMORACION, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION, ACUÑACION.

## Temas Relacionados

ACUÑACION
CONMEMORACION
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
CONTRATO
LEY
MONEDA NACIONAL
MONEDAS

## Referencias

<b>LEY 117</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 117</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	92	04/10/1973	17474	16/11/1973	MODIFICA P ARCIALMEN TE	Esta Ley modificó la cláusula Cuarta del contrato que aparece transcrito en el Artículo 2 de la Ley número 92 de 4 de octubre de 1973.
-----	----	------------	-------	------------	-------------------------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---